



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowater
NIT: 892400038-2

DECRETO No. 0463
(08 de octubre 2025)

"Por medio del cual el Gobierno Departamental le rinde homenaje póstumo a un ilustre hijo de las Islas, Doctor **William Jasper Lever**

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Departamental hace reconocimiento público y honra la memoria de ilustres ciudadanos que con su gran servicio y labor han contribuido al desarrollo del Archipiélago.

Que falleció el Doctor **William Jasper Lever**, Medico Raizal, dedicó su vida al servicio de la comunidad del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que su compromiso infatigable, enmarcado en los principios de la honestidad, justicia, sencillez, trayectoria y su calidad humana e intelectual dejan una huella imborrable en el corazón de sus familiares, amigos, conocidos, y toda la comunidad del Archipiélago.

Que la Administración Departamental y toda la comunidad isleña se unen al duelo por el fallecimiento de este gran hombre y amigo.

Por lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: El Gobierno Departamental lamenta con pesar la sensible e irreparable pérdida por el fallecimiento del Doctor **William Jasper Lever** y expresa nuestras más sentidas condolencias y reiteramos nuestras manifestaciones de afecto a su Esposa sus hijos, y demás familiares

ARTICULO SEGUNDO: Copia de este Decreto será entregado a sus familiares en nota de estilo

ARTÍCULO CUATRO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas, 08 de octubre de 2025.

EL GOBERNADOR

NICOLAS IVAN GALLARDO VASQUEZ

